

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS ... { Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 | Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

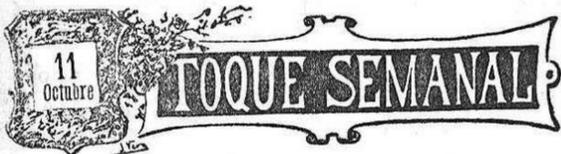
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



COSAS DE ESPAÑA

Ya lo dijo días atrás la *Correspondencia Militar*: «El día que el pueblo grite, ¡viva el ejército!, y el ejército conteste ¡viva el pueblo! y el pueblo y ejército se estrechen en fuerte abrazo, aquel día empezará nuestra regeneración».

Pero es tan inmensa la distancia que nos separa de ese deseado momento; son tantos y tan grandes los obstáculos que se oponen á que se realice la aspiración del citado colega, que á los hombres de más fe les hace dudar que sea posible su consecución.

Dividida y subdividida la opinión pública en pequeñísimos grupos que vienen haciendo una política egoísta y personal; perdida la fe en las ideas á fuerza de verlas continuamente burladas por los que caminan á la cabeza de esos grupitos, el amor á la patria que siempre fué el distintivo de nuestro pueblo, ha sido substituído por la conveniencia de servir al santón.

El ejército no ha podido sustraerse á la propagación del mal ejemplo, y también en él se cultiva el santonismo con ostensible perjuicio de la patria.

Para convencerse de ello no hay más que ver el trasiego de los jefes superiores en el momento que cualquiera de los partidos turnantes cae del poder.

Es más; una crisis parcial que ocasione la salida de un miembro del gabinete, origina la dimisión de algún capitán general de provincia.

No pretendemos nosotros que el militar sea una máquina sin libertad de tener sus ideas políticas, pero sí entendemos que el militar, desde el simple soldado hasta el capitán general se deben á la patria dentro de su profesión.

Por lo visto estamos equivocados en esta creencia, ó por lo menos así nos lo prueba el que por un cambio de gabinete ó una simple cuestión de etiqueta presente la dimisión de los cargos que desempeñan.

En el ejército inglés que opera en el África del Sur, tenemos un ejemplo que hace resaltar lo que ocurre en España.

Sir Revers Buller era generalísimo de aquellas fuerzas, y en vista del mal curso de la guerra, su gobierno lo substituyó con Roberst.

Buller no dimitió ni se apartó del teatro de la guerra, si no que se quedó defendiendo á su patria al frente de una columna.

Que esto no pasa en España tenemos motivos sobrados para creerlo, pues los repetidos casos en contra nos da derecho á ello.

Y mientras no hagamos ejército para la patria; mientras que no se destruya la adoración del santonismo que todo lo invade, el pueblo y el ejército estarán más divorciados y el día de la regeneración más lejos.



PACOTILLA

En Tapioles (Zamora), según me acabo de enterar ahora, iba á haber elecciones municipales... ¡y oh qué decepciones dan los pueblos ingratos á los Gobiernos! No hubo candidatos, y así las elecciones anunciadas no fueron realizadas. Por tener repugnancias naturales, como me pasa á mí, á ser concejales, merecen muchos ¡oles! los honrados vecinos de Tapioles!

Los picadores y banderilleros, sin distinción de clase ni de brío, uniéndose cual buenos compañeros van á constituir un Monte Pío. Con las cuotas menudas que paguen los que ser del Monte quieren se ortogarán pensiones á las viudas y á los huérfanos ¡hay! de los que mueran. Al mismo tiempo dichos lidiadores, que pican y parean á las reses, se unen en frente de los matadores á fin de defender sus intereses. No está bien, en verdad, que los espadas los traten como á pobres proletarios mientras ellos en cuatro temporadas llegan á millonarios. Alguna diferencia hay en conciencia; pero, por Dios, no tanta diferencia, que si expuestos están á las cornadas los jefes de cuadrilla ó los maestros, de los toros las puntas afiladas también alcanzan á los otros diestros y los de aúpa, los de fuertes brazos —ejemplos hay no pocos,— suelen morir á fuerza de porrazos en las casas de locos! Hay además peones muy valientes de modestia sencilla que son cien veces más inteligentes que el jefe ó matador de la cuadrilla, el cual á un Miura dejaría vivo, yéndose avergonzado él al estribo, si el peón, exponiéndose á un derrote, no le pusiera el buy con el capote —que manos diestras guían, obligando á la res á hacer cabriolas,— igual que le ponían á don Fernando el rey las carambolas! Por todo lo que he expuesto creo yo que razones hay sobradas, y apelo á la opinión de don Modesto, para que los espadas retribuyan con sueldos más alzados á sus subordinados, pero sin exigir á las empresas que carguen con las pesas, porque entonces el público sería el que lo pagaría, dando ocasión al hecho tremebundo de *declararse en huelga* todo el mundo!

Aunque no necesiten de mi amparo ni de mis votos nobles y sinceros, protector me declaro de picadores y banderilleros sin otra condición que el que no valga para vestir de plata ú oro y seda de ese gremio se salga y se meta á albañil ú á lo que pueda!

¡Córcholis!

En Calabanda los pescadores han cogido un pez de sesenta arrobas.

¡Qué tal sería el animalito que no podían sacarlo entre cincuenta hombres!

¡Lástima no haberlo pescado antes!

Hubiera hecho un gran efecto en el banquete dado á los Alcaldes en París, sacándolo entero en una fuente con salsa á la mayonesa.

Poco era para tantos comensales, pero hasta donde alcanzara.

En Murcia se ha casado últimamente una niña gentil de ojos castaños que tiene escasamente la encantadora edad de doce años, y el cónyuge dichoso, que es un lince, aún no ha cumplido quince. Cuando tengan un niño estos dos niños, le harán, es natural, muchos cariños y así que cumpla el chiquitín un mes, juguetes comprarán... para los tres. Para el nene, si aún está soltero, comprarán sus papás un sonajero; para mamita, que estará muy hueca, una hermosa muñeca; y para el papaíto un carretón ó un bonito caballo de cartón. Así, con los juguetes y criando con pan buenos mofletes, el niño y los papás serán felices ¡como no les molesten las lombrices!

A un inventor americano se le ha ocurrido la idea de añadir á los automóviles un «hombre de hierro», de siete pies de altura, que por la posición en que va colocado parece que guía el carruaje.

El autómeta lleva en la cavidad correspondiente al estómago un fonógrafo cuyos sonidos corresponden á los movimientos de los labios; así es que la ilusión resulta perfecta.

No; para ser perfecta le falta algo.

Que hiciera lo que los cocheros de alquiler: bajar del pescante y armar cuestiones con los pasajeros por el precio del servicio.

Pepe Estraña.

SUCEDIDO

Representábase *El Husar* en un teatro de Logroño, y una baturra, pasmada al oír cantar al coro, le preguntó á su marido: —«¿Por qué cantan juntos todos?» Y aquél, que era un animal, como hay en el mundo pocos, le contestó sonriendo: —«¡Toma! pa acabar más pronto.»

Ramón Díaz.

APUNTES PARA UNA BIOGRAFÍA DEL INSIGNE GARCILASO DE LA VEGA

III

(CONCLUSIÓN)

Determinaron el emperador y su consejo de guerra y estado partir para Niza, donde llegó el 25 de Julio. Se apoderó de Frejus, llegando hasta cerca de Marsella.

Allí por enfermedades en el ejército y contratiempos sufridos, faltos de víveres y de dinero se acordó la retirada.

Antonio de Leiva falleció el 8 de Septiembre, y el 20 llegó á Frejus el emperador, llegando de regreso á Niza el 25 del mismo mes.

El día 23 de Septiembre de este año de 1536 y estando preparadas las mesas para comer al medio día, ocurrió un tristísimo hecho.

Una legua al O. de Frejus existía un lugar pequeño de la orden de San Juan, y al lado de este lugar la torre de Muey, en la cual había unos 50 franceses ó sólo 13 villanos, según otros, los cuales empezaron á molestar á las tropas del emperador con piedras y armas arrojadas.

El emperador mandó combatir la torre, y nuestro insigne poeta y pundonoroso militar como maestre de campo de la infantería, se lanzó temerariamente al asalto por la brecha, abierta por dos piezas de artillería, y sin coraza ni casco con una gorra de un soldado y una rodela, empezó á subir por la escala, seguido de D. Antonio Portocarrero, después yerno suyo, cuando una gran piedra ó una *espuerta de piedras* (1), atada, que echaron desde lo alto, dió en la rodela tan recio golpe, que cayó de espaldas con todos los que le seguían, dándose Garcilaso otro tremendo golpe en la cabeza: recogido, entre otros, por su entrañable amigo marqués de Lombay.

El emperador, indignado ante desgracia tan inmensa, que él mismo lloró, mandó asaltar la torre, ahorcar á todos los que la defendían y desmoronar la misma hasta los cimientos.

Mal herido Garcilaso, fué trasladado á Niza, donde fué asistido cuidadosamente por los cirujanos y médicos del emperador, agravándose tanto al séptimo día, que no tuvieron más remedio que designar al marqués de Lombay para que preparase á bien morir á su distinguido amigo, al valiente capitán y tiernísimo poeta, y su invariable amigo recogió el último suspiro de aquel generoso caballero (2), á quien la muerte no respetó, ni su nobleza, ni temió su valentía, ni pudo vencerla en ingenio, segando la más hermosa espiga de la juventud española día 14 de Octubre de 1536, á los treinta y tres años de edad, y veintiún días de dolorosa enfermedad.

Su cadáver fué depositado en la iglesia de Santo Domingo de Niza; pero dos años después (1538), su esposa mandó fuese trasladado á la iglesia de San Pedro Mártir, de esta capital, donde estaba el sepulcro de los Batres en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, donde más tarde fueron enterrados, su hijo (de igual nombre), muerto en el sitio de Ulpiano (Sandoval, tomo II, libro XXXII) y su esposa doña Elena, que murió el día 3 de Febrero de 1563.

El emperador, queriendo premiar en su mujer y sus hijos las relevantes dotes de tan valiente capitán, aumentó á 150.000 maravedises los 60.000 que tenía de pensión (4 de Septiembre 1537), y 80.000 maravedises á cada uno de los hijos D. Pedro y Garcilaso, disfrutando este último muy corto tiempo tal beneficio.

La inesperada muerte del valeroso Garcilaso sobrecogió el ánimo de su gran amigo el marqués de Lombay, y este tristísimo accidente, unido á la muerte de la hermosa emperatriz, acabó por inclinar su alma hacia las cosas divinas.

El profundo y sincero cariño que el marqués de Lombay y Garcilaso se profesaban, la dolorosísima impresión que su muerte le produjo y la notable figura que, como santo varón, representa en nuestra iglesia, nos obliga á decir dos palabras más sobre tan preclaro é ilustre noble, que hoy es venerado

en los altares con el nombre de San Francisco de Borja, nacido en Gandía (Valencia), el 28 de Octubre de 1510.

Corría el año 1539, y el emperador había convocado Cortes en Toledo, celebrándose con tal motivo fastuosas fiestas y saraos; reuniéndose en nuestra imperial ciudad cuanto de mejor había en España de grandeza, de poder, etiqueta, nobleza, hermosura y alegría, cuando un suceso inesperado llenó de profundo dolor al imperio entero.

El 1.º de Mayo asistió la emperatriz á Misa, acompañada del marqués de Lombay, quien después la dejó de visita en casa de D. Diego Hurtado de Mendoza, y ese mismo día, á las dos de la tarde, después de haber parido un niño muerto, sobrevino una aguda calentura que privó de vida á la hermosa y noble emperatriz, á la belleza más celebrada de su siglo, á las *Tres Gracias*, como el mismo emperador la llamaba.

Murió en las casas de los condes de Fuensalida, por estar en obras la regia mansión, y al siguiente día, á las tres de la tarde, fué sacado el cadáver para entregarlo al corregidor y al Ayuntamiento, que esperaban en la plaza de Santo Tomás, quienes le acompañaron hasta el puente de Alcántara, donde esperaban nobles y señoras y el marqués de Lombay, que como mayordomo mayor de la emperatriz, fué designado por el emperador para la conducción del cadáver á Granada, y fuese enterrada en la Capilla Real de los Reyes Católicos.

Acompañaba al marqués su mujer, D.ª Leonor de Castro, el marqués de Aguilar, la condesa de Faro y varias señoras de la servidumbre real, y al llegar á Granada y al sitio que la tradición llama la Cruz Blanca, se procedió á la entrega del cadáver, y al abrir la caja de plomo que lo contenía, fué tal su asombro y su dolorosa impresión al mirar el hermosísimo rostro de Isabel horriblemente descompuesto, que quedó absorto contemplándole, sin atreverse á prestar el juramento que ante escribano debía dar, diciendo sólo con voz entrecortada *«que según la diligencia y cuidado que se había puesto en traer y guardar el cuerpo de la emperatriz, tenía por cierto que era aquél y que no podía ser otro»*.

El cariño, el amor, mejor dicho, que profesaba á su emperatriz; el ver tanta hermosura convertida en podredumbre; el admirar aquel cuerpo joven y lleno de belleza destrozado y carcomido, llenó su alma de profunda pena y le hizo mejor comprender que era preferible renunciar á servir á reyes humanos para consagrarse á servir al rey único de los cielos.

Eugenio Gerardo Lobo, poeta toledano á quien Felipe V llamaba el *«Capitán Copleto»* nacido en Cuerva (Toledo) en 20 de Septiembre de 1679 y fallecido en Agosto de 1750, compuso el notable y siguiente soneto para expresar el horror que sintió el marqués de Lombay al descubrimiento de la caja que contenía los restos de la emperatriz.

Habla el duque de Gandía, después San Francisco de Borja, con el cadáver de la emperatriz Isabel que siendo hermosísima quedó muy fea después de muerta.

*Que asquerosa hediondez esta figura
suspenda y torpe la atención divisa.*

*Dime, cómo ha pasado tan aprisa
más allá de cadáver tu hermosura?*

*A desmentir tan fácil se apresura
error presente á tu pasada rifa?*

*Tan sin respeto á tal beldad avifa
primero corrupción que sepultura.*

*Espectáculo triste bulto horrendo
que á todo mi valor pones espanto*

y estoy dudando lo que estoy creyendo

No más mundo traydor que en cafo tanto

mis ojos á mi oído están diciendo

que no hay medio entre ser ó loco ó Santo.

En el año 1546 murió su esposa D.ª Leonor de Castro, y el día 1.º de Agosto de 1551 dijo su primera misa con el nombre de Beato Francisco de Borja. A los cuatro años restantes asistía en sus últimos momentos á la reina madre D.ª Juana en la noche del 11 de Abril de 1555 á los setenta y tres años de edad y cerca de cincuenta de viudez.

En la madrugada del día 1.º de Octubre de 1572 falleció D. Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía, siendo enterrado en la Iglesia antigua de la Compañía de Jesús, junto al cuerpo de San Ignacio

de Loyola, hasta que á petición del duque de Lerma fué trasladado á Madrid y enterrado en la casa profesa el 17 de Diciembre de 1617.

Sería labor interminable el citar las justísimas alabanzas, los altos conceptos y los encomiásticos comentarios que en toda época y en todo el mundo civilizado se han hecho á las obras del príncipe de los poetas castellanos nuestro insigne y glorioso vate, que si en los campos de batalla era siempre admirado por su valor casi temerario, en el campo no menos glorioso de las letras, dejó imperecedero recuerdo por sus elevadísimos pensamientos, por su exquisita é inimitable ternura y por la peculiar manera y forma que dió á la poesía, sacándola por vez primera de sus antiguos moldes métricos, para darla nuevo estilo lleno de inspiración verdadera, de arte y de perfecto gusto literario, con lo que la antigua poesía castellana ganó en suavidad, armonía, ligereza y suma elegancia.

Los restos de tan eximio toledano, han vuelto á descansar en el panteón de la noble familia de los Batres, sus antepasados, en la capilla que se conoce con el nombre de Capilla de D.ª Elena, ó sea en la de Nuestra Señora del Rosario, en la cual se ha colocado una lápida que dice:

Aquí están sepultados los restos del eximio vate toledano, Garcilaso de la Vega, exhumados en 1869 para ser conducidos al panteón nacional.

El amor de la Imperial Ciudad, representada por su Ayuntamiento les restituye á este sarcófago familiar el día 17 de Agosto de 1900.

D. E. P.

Modesto recuerdo al príncipe de los poetas castellanos, pero que honra á su pueblo y al iniciador de tan justo homenaje, D. Lucio Duque é Isunza, alcalde constitucional de la Imperial Toledo (1).

F. TIRALASO.



El mes de Septiembre es la línea divisoria entre el verano y el otoño.

En sus comienzos, todavía se lleva á gusto la ropa de estío, y en sus fines, hay que ponerse las prendas de abrigo, porque Octubre anuncia significativamente la proximidad de la estación de los fríos intensos.

En el pasado mes tornan á sus hogares la mayoría de las golondrinas veraniegas que vienen huyendo de las playas y balnearios donde pasaron tan alegre temporada.

Los estudiantes vuelven también á la Corte para continuar sus estudios y reanudar su martirio patronil, y regresan algo rezagados por abandonar con pena los patrios lares, los amores de la aldea, la vida descansada de la campiña, donde sin preocupaciones escolares, ni tareas, vieron pasar rápidos los días de las vacaciones.

Los políticos también regresan á Madrid, porque el gobierno anuncia para muy en breve la apertura del Parlamento.

La corte recobra su animación temporalmente perdida; los hoteles se abren para recibir á sus moradores; las fondas se llenan de los habituales viajeros; las casas de huéspedes se ven alegradas por el escolar, que las convierte en centro de reunión con su poquito de baile ó en casino con su miajita de tresillo y de lotería.

Los reyes terminaron su viaje por el Cantábrico, quedando muy satisfechos de las entusiastas muestras de afecto que han recibido de las poblaciones que han visitado. Esto indudablemente alentará á al real familia para repetir esas excursiones por las diferentes regiones españolas, para estrechar más las relaciones entre los súbditos y el joven monarca que dentro de poco se sentará en el trono de España.

Una nota triste ha habido en el mes que ha terminado el pasado domingo.

La muerte del ilustre y popular caudillo el general Martínez Campos.

Fué un hombre tan importante en nuestra historia

(1) Los datos para esta nota biográfica están tomados de las obras «Colección de documentos inéditos para la Historia de España de los Sres. Salvá y Sainz de Baranda. Madrid, 1850, tomo XVI.—Historia de Carlos V, de Prudencio Saldoval. Madrid 1875.—Vida del Beato Francisco de Borja por Juan Eusebio Nieremberg. Madrid 1644.—Vida de San Francisco de Borja por el cardenal D. Alvaro Cienfuegos y otras varias.

(1) Juan Eusebio de Nieremberg, vida del beato Francisco de Borja, libro I, capítulo X.

(2) Juan Eusebio Nieremberg, libro I, capítulo X.

contemporánea, que ha intervenido de una manera decisiva en los principales acontecimientos.

Por propios y extraños ha sido reconocido como un excelente soldado, como un militar de prestigio y de valor.

Dicen que como político fué detestable, y su mayor gloria es el haberle mezclado en política contra su voluntad, sólo para aprovecharse de sus valimientos y de su popularidad.

De donde fué como soldado, vino cubierto de gloria, y sus fracasos han sido sólo en los actos en que como político intervino.

De todas suertes, D. Arsenio Martínez Campos era un gran patriota y siempre defendió á su país de buena fe.

Dios haya llamado á su seno el alma del noble y valeroso caudillo.

R. Muro.

SESION MUNICIPAL

Se celebró ésta con asistencia de doce señores concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en la orden del día.

Dada cuenta al Concejo de no haberse presentado postor alguno para la subasta del degüello de reses, el Ayuntamiento acordó sacar á segundo concurso este servicio.

También se da cuenta por Contaduría del resultado obtenido con la emisión del empréstito, proponiendo la devolución del diez por ciento de las cantidades suscritas, y que se paguen del capítulo de imprevistos los gastos hechos en la propaganda, y los de impresos para la suscripción. Después de ligera discusión se aprueba lo propuesto por la Contaduría.

Se nombra agente interino en Madrid, del Ayuntamiento de esta capital á D. Federico Villalba.

Con esto terminaron los asuntos de la orden del día.

Después el Sr. Hernández, denuncia el hecho de que estando prohibido que se hagan encierros de reses bravas en el Matadero, antes de las doce de la noche, se abrió éste á las diez con ese objeto hace algunas noches.

El Alcalde dice que se enterará, y que si existen abusos lo castigará.

El Sr. Hierro, en vista de que por ahora hay que desistir de la traída de aguas, propone se examinen las antiguas conducciones y que se arreglen para aumentar su caudal.

Hace uso de la palabra el señor alcalde, explicando su conducta en el asunto del empréstito municipal, da cuenta de su fracaso en un elocuente y sentido discurso, lleno de frases halagüeñas y cariñosas para todos los señores concejales, y anuncia su dimisión fundada en la imposibilidad de poder continuar en la Alcaldía como ordenador de pagos.

Explica perfectamente que no dimite por su derrota ni por un acto de soberbia, y altamente emocionado, se despide de sus compañeros los señores concejales, de quienes dice guardará siempre un grato recuerdo.

Con ésto termina la sesión, extrañándose todo el público de que ni conservadores, republicanos ni liberales, dieran las gracias al Sr. Duque por las frases cariñosas que los había dirigido.



El domingo, á las ocho de la mañana, salió de esta capital el batallón de alumnos de la Academia de Infantería al mando de sus profesores, con el objeto de dar un corto paseo militar. Salieron por el puente de Alcántara en dirección á la finca denominada La Sista, y al llegar al sitio llamado Laderas del cerro del Horno del Vidrio, oyeron Misa. Terminada ésta, continuaron la marcha hasta llegar al sitio denominado Los Tenorios, en donde con gran apetito comieron una chuleta empanada y un racimo de uvas, reponiendo las fuerzas perdidas. A las doce menos cuarto entraban de regreso en esta capital por el puente de San Martín.

Un hombre llamado Eugenio Fernández, que procedente de la estación de Castillejo, llegó á esta capital el día 3 de los corrientes, á las ocho de la noche, y que según manifestó venía enfermo y con

intenciones de ir al Hospital, entró á descansar en la casa de la calle de la Vida Pobre, núm. 1. Las inquilinas Ramona y Sagrario, de la mencionada casa, le prestaron hospitalidad, teniendo que darle cama porque se agravó en su dolencia y á la una de la madrugada y sin que la gente de la casa se pudiera dar cuenta, falleció el Eugenio Fernández, de cuyo cadáver se hizo cargo el Juzgado de instrucción.

Se dice que en breve se dictará una Real orden aumentando el equipaje de los jefes y oficiales del arma de infantería, con una guerrera distinta de la que hoy se usa, y que solo servirá para gala.

La guerrera actual quedará para diario. También se dice que sí habrá algún cambio, aunque de poca importancia, en el ros.

Creemos que los tiempos no están ahora para emplearlos en trabajos de indumentación, habiendo otras cosas que reclaman mayor atención, y que no es conveniente hacer gastar dinero.

En la mañana del día 4, promovieron una riña y escándalo en las inmediaciones de la Diputación provincial, un dependiente de aquel Establecimiento llamado Venancio Díaz y Cecilio Ruiz, criado de un hortelano. De la contienda resultó con una contusión en el parietal izquierdo el primero de éstos.

La Inspección de orden público, dió conocimiento de lo ocurrido al Juzgado municipal.

El director general de Obras públicas dictará en breve una disposición relativa al retraso de los trenes.

El día 6 riñeron con gran escándalo en la calle del Vicario, Francisca Fernández y sus hijas Vicenta y Saturnina del Cerro, con Paula Sánchez, todas vecinas de la casa núm. 10. De la contienda salió con varias equimosis y arañazos en la cara y cuero cabelludo, la última de las mencionadas mujeres.

Petra López, vecina de una casa de la calle de la Vida Pobre, fué herida por su esposo Florentino León, el lunes de esta semana.

La inspección de orden público, después de llevar al Hospital á la lesionada y ser curada por el médico forense, dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

En la mañana del día 2 de este mes ocurrió un incendio en un parador que existe junto á la estación de Tembleque. Los empleados de la citada estación, así que se apercibieron del siniestro, acudieron al sitio donde está el parador, con el objeto de sofocar el fuego; pero cuál no sería su sorpresa al oír al dueño decir que no quería que hicieran nada.

La Guardia civil del puesto de aquel pueblo que acudió poco después, practicó averiguaciones y levantó atestado, el cual hace prever que el autor del incendio es el dueño del parador, llamado José Quereda.

Las pérdidas ascienden á 5.000 pesetas, y el edificio está asegurado.

En la cacería que se celebró el domingo en «Los Lavaderos» y á la que concurrieron sólo cazadores de esta capital, se cobraron más de 300 conejos.

Estando sacando un cubo de agua de un pozo Antonia Calvo, sirvienta del médico titular del pueblo de Romeral, se cayó en él, falleciendo ahogada.

El hecho no lo presencié nadie, y notando su falta en la casa y sabiendo que había salido en busca de un cántaro de agua, supusieron que había caído en el pozo, eu cuyo fondo la encontraron.

Han empezado en esta provincia con gran actividad y celo los trabajos de invierno para la extinción de la plaga de langosta. Al efecto, el personal del Servicio Agronómico ha empezado el minucioso reconocimiento de los terrenos baldíos y las dehesas destinadas á pastos para acotar las extensiones infestas de canuto, con el objeto de que se proceda inmediatamente á su roturación.

Recordamos á los señores alcaldes la lectura de las diferentes circulares que se han publicado sobre esta materia, puesto que en ellas se les hace personalmente responsables de la negligencia en su cumplimiento.

Tanto el ministro de Agricultura, como al director general del ramo, han remitido instrucciones á las provincias infestas para el mejor éxito de la campaña, demostrando interés preferente en este asunto que tanto afecta á los agricultores.

En la calle de Cererías del pueblo de Talavera, fué asesinado el día 5, á las ocho de la noche, el soldado del batallón de cazadores de Tarifa núm. 5, llamado León Herrero Rodríguez, natural del mencionado pueblo.

A las pesquisas practicadas por la Guardia civil, se debe que pocas horas después fuera descubierto

y detenido el autor del crimen, Gaspar Mencías Blázquez, también vecino de Talavera.

Se encuentra en Madrid, y en la corte permanecerá durante unos días, el gobernador civil de la provincia, D. Eleuterio Villalva. Durante su ausencia está encargado del Gobierno el secretario del mismo, D. Ponciano Rodríguez.

Ha regresado á esta capital nuestro eminentísimo prelado, D. Ciriaco María Sancha.

El cabo de la Guardia civil del puesto de San Román, ha detenido al agente ejecutivo José Díaz, vecino de Talavera, por haberlo reclamado así el juez municipal de San Román, y en razón á seguirle diligencias sumariales.

El día 25 de este mes debutará en el teatro de Rojas de esta capital, una buena compañía cómica-dramática, contratada al efecto por el nuevo empresario, D. Salvador González.

Al regresar del pueblo de Quintanar de la Orden el día 5, los vecinos de Miguel Esteban, Juan Sahagún y Águedo Ramos, y al llegar próximamente á la mitad del camino, el primero de dichos individuos acometió al segundo, infiriéndole catorce heridas con un puñal, de las que falleció á los pocos momentos.

Atentamente invitados por D. Emilio Martínez y su hermano, asistimos el domingo por la noche á la inauguración del comercio de tejidos que han establecido en la calle del Comercio, núm. 48, de esta capital.

Los dueños del mismo obsequiaron á todos los asistentes al acto con dulces, vinos y cigarros.

Deseamos á los Sres. Martínez y Hermano muchas prosperidades en su nuevo negocio.

El viernes de la pasada semana falleció en esta capital la Srta. D.^a Carmen Tovar y González, hija de nuestro particular amigo D. Manuel, al que enviamos nuestro más sentido pésame así como á su distinguida familia.

El martes, á las once de la mañana, tuvimos conocimiento que había sido extraído del río Tajo y cerca de la presa de la elevadora de aguas, el cadáver de una mujer. Personados en el lugar del suceso, averiguamos lo siguiente: que la ahogada era una mendiga llamada María Parga madre del afilador ambulante Martín Barrera; que ésta se tiró al río junto al puente de Alcántara permaneciendo sobre las aguas hasta que la recogió del centro del río mismo Víctor Mancinas empleado del Municipio, y que hace algunos meses fué dada de alta en el Manicomio provincial, donde estaba recluida.

Pocos momentos después de sacar el cadáver del río se presentó el juez de instrucción Sr. Gumiel, haciéndose cargo de él y empezando el sumario correspondiente.

Con atento B. L. M. nos ruega el bibliotecario de la Asociación de la Prensa, el envío de un número de nuestro humilde semanario. Desde hoy será complacido el Sr. D. José Zemique y recibirá nuestra publicación durante el tiempo que ésta viva en el estadio de la prensa.

En las corridas de toros celebradas el lunes en los pueblos de Olfas y Burguillos no ocurrieron desgracias, sólo hubo algunas cogidas de escasa importancia.

Muchos vecinos de esta capital pasaron el día alegres en los vecinos pueblos, siendo obsequiados por los amigos.

El viernes 5, á las nueve de la noche, contrajo matrimonio en esta capital, nuestro querido amigo y compañero en la prensa el joven y elocuente abogado D. Gregorio Ledesma, con la bella señorita D.^a Eloisa Sierra, hija del acaudalado capitalista don Castor. El solemne acto del enlace, por razones de todos conocidas y harto censuradas por la opinión, tuvo que celebrarse en el domicilio del Sr. Sierra ante numerosísima concurrencia de parientes y amigos de los novios. Todos en número de más de ciento se trasladaron desde allí al Hotel de Castilla donde fueron obsequiados con suculenta cena compuesta del siguiente menú: puré castellano, solomillo á la jardinera, jamón al Jeréz, pavo en galantina, mantecado helado, postres, vinos Rioja alta, Rioja blanco, moët chandon, café y habanos.

Terminada la cena, el Sr. Compañy hizo varias fotografías con luz de magnesio.

La feliz pareja al siguiente día salió para la Corte desde donde se trasladarán á Logroño, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Alicante.

Que lleven feliz viaje.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.
Comercio, 57, y Sillería, 15.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	— MENSUALMENTE — Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaren de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN
 DE
RAFAEL GOMEZ-MENOR
 COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15.—TELEFONOS 3 Y 4
 Se hacen toda clase de impresiones.—Encuadernaciones de lujo y económicas.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premios á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premios á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente
PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: pesetas 10.
- 1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º DE NOVIEMBRE DE 1900

VALENTÍN Y C.ª
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Agencia de encargos.

La establecida por D. Jesús Carrillo, se compromete á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confíen entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio cuesta de Pajaritos, 7, y en Madrid, Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento á la Sociedad de Seguros

LA URBANA

y á su agente en Toledo D. JULIÁN MORALES DÍAZ, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha atendido el cumplimiento de sus compromisos, abonando á la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida á la

Red Telefónica de Toledo.

LA HIGIÉNICA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas y agua de SELTZ á su más alta presión

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

Para la instalación de esta gran Fábrica de bebidas gaseosas, hemos recopilado todos los progresos que se han efectuado en esta adelantada industria, y después de un concienzudo estudio por el que nos hemos convencido de las inmensas ventajas que se obtienen en la salud con el uso de las gaseosas y más especialmente con el agua de Seltz en todas las enfermedades del estómago, siendo el específico por excelencia de estas enfermedades, á la par que el más barato, no hemos omitido el gasto más insignificante para colocarnos en condiciones de producir su ácido carbónico químicamente puro, hacer una solución perfectamente saturada del mismo y envasarla á la debida presión.

La parte relativa al envase es de la mayor importancia.

Los grandes desembolsos que nos hemos visto obligados á hacer y los inmensos sacrificios por los que hemos tenido que pasar durante más de ocho meses de incesantes trabajos, nos han dado por resultado una instalación tan moderna y tan completa como la efectuada con el título de LA HIGIÉNICA, en la calle de la Sillería, 19 y 21, y la concesión del uso del SIFÓN HIGIÉNICO con PRIVILEGIO que es lo único que nos faltaba para colocarnos en las mismas condiciones que las fábricas más adelantadas del extranjero.

Precio del SIFÓN HIGIÉNICO de agua de Seltz grande (1 litro) 0,25 pts.

Id. id. id. id. id. pequeño (1/2 litro) 0,15 id.

Los avisos directamente á la fábrica

LA HIGIÉNICA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93

Servicio esmerado á domicilio sin alteración de precios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASADDERECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 44.028.645

TOTAL..... 56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco ó hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 8.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

Guillermo Lopez

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO

DE
BERMEJO

Combate las afecciones del pecho, tos, bronquitis, etc., siendo muy eficaz en la anemia, raquitismo y pobreza de la sangre.

PRECIO DEL FRASCO, 2,50 PESETAS
De venta en todas las farmacias y en las del autor, Mayor, 46, Madrid.